

Fecha 12.07.2019	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Con fundamento en la disposición por el artículo 219 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el agente Ministerial Público de la Federación ha dictaminado que este bien está:

ASEGURADO

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Expediente número: PED/6E/DF/CGJ-CDHX/0000/117/2017

El uso, alteración, enajenación, destrucción o disposición de este bien asegurado, constituye un delito que será objeto de investigación y en su caso consignación ante la autoridad correspondiente.

LA VIOLACIÓN DE ESTE SELLO CONSTITUYE UN DELITO

ASEGURAN MANSIÓN A LOS LOZOYA

La FGR aseguró ayer la residencia en Ixtapa de 3 mil 578 metros cuadrados de la esposa de Emilio Lozoya, la cual presume que fue adquirida con fondos de un soborno que Altos Hornos de México (AHMSA) le habría pagado al ex director de Pemex.



Incautan residencia en Ixtapa de esposa de ex funcionario

Asegura Fiscalía casa a los Lozoya

Colocaron sellos en condominio policías ministeriales y agentes del MP

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró ayer la casa de la esposa de Emilio Lozoya en Ixtapa, la cual presume que fue adquirida con fondos de un soborno que Altos Hornos de México (AHMSA) le habría pagado al ex director de Petróleos Mexicanos.

De acuerdo con informes de la dependencia, agentes del Ministerio Público Federal y de la Policía Federal Ministerial pegaron los sellos de

aseguramiento en la residencia de Marielle Helene Eckes, en el condominio Quinta Mar de Ixtapa, que tiene una extensión de 3 mil 578 metros cuadrados.

La medida precautoria sobre el inmueble fue dictado dentro de la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000/117/2017, que integra la Subprocuraduría de Delitos Federales y de la cual derivó el orden de aprehensión por lavado de dinero contra Eckes.

En la misma indagatoria, un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte también ordenó las capturas de Lozoya, su hermana Gilda Susana Lozoya, su madre Gilda Austin y Nelly Maritza Aguilera

Concha, quien vendió la casa. Marielle Helene Eckes adquirió el inmueble en el condominio Quinta Mar de Ixtapa por una suma de 1.9 millones de dólares, en julio de 2013, de acuerdo con las investigaciones de la FGR.

A principios de junio, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad obtuvo copia de los documentos que demuestran que a la par de que Pemex negociaba la compra de la planta chatarra de Agro Nitrogenados en el complejo de Pajaritos, Veracruz, por un monto de 273 millones de dólares, se compró la casa.

La Fiscalía presume el lavado de un dinero porque la operación de compra la hi-

zo la esposa de Lozoya a través de Juan Carlos Quintana Serur, abogado al que otorgó un poder de representación.

Quintana en aquel momento era secretario de los comités de auditoría y de prácticas societarias de Altos Hornos de México, un cargo externo a la empresa.

De hecho Quintana solicitó un amparo contra cualquier orden de aprehensión.

Sin embargo, debido a que no ratificó el juicio de garantías, Augusto Octavio Mejía Ojeda, Juez Tercero de Distrito en Amparo Penal, determinó no dar por presentada la demanda del apoderado legal, según indican los acuerdos publicados por el juez.



■ Marielle Helene Eckes, esposa de Emilio Lozoya, compró una casa en Ixtapa por 1.9 millones de dólares en 2013.